

Radicación: N° 1102-2013
Proceso: Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Actor: María del Carmen Ampudia Castro
Accionado: Municipio de San Luis



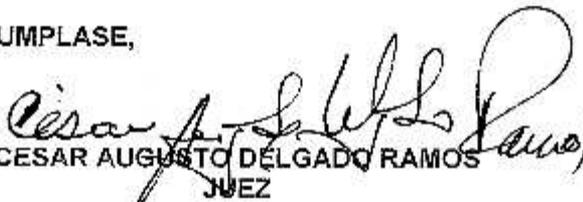
JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE IBAGUE

Ibagué, Treinta (30) de Octubre de dos mil catorce (2014).

Radicación: No. 1102-2013
Acción: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
Demandante: MARIA DEL CARMEN AMPUDIA CASTRO
Demandado: MUNICIPIO DE SAN LUIS

Por ser procedente lo solicitado por la apoderada de la parte actora en su escrito obrante a folio 43, y en razón a que no se ha trabado la Litis, se autoriza el retiro de la demanda.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,


CESAR AUGUSTO DELGADO RAMOS
JUEZ

**Avenida Ambalá Calle 69 N° 19-109 Esquina Segundo Piso
Edificio Comfatollma
Ibagué**